

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1219** *PLAYAS DE RODALQUILAR, S.A.*

Conforme a lo dispuesto en los artículos 169 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital el registrador mercantil de Madrid convoca Junta de socios a petición de doña Aurora Mateache Sacristán.

Sociedad: "Playas de Rodalquilar, S.A.".

Lugar: Domicilio social, calle Marqués de la Ensenada, 16, 1-14, de Madrid.

Día: 4 de mayo de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Nombramiento de administradores.

Actuarán como Presidente y Secretario los designados al comienzo de la reunión por los socios concurrentes (artículo 191 Ley de Sociedades de Capital).

Esta decisión que se adopta no prejuzga ni condiciona la calificación registral de que hayan de ser objeto en su día los acuerdos que se adopten si pretenden su inscripción.

Contra esta resolución no cabe recurso (artículo 170.3 Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 9 de marzo de 2021.- El Registrador mercantil VIII, Luis María Stampa y Piñeiro.

ID: A210019628-1